

SOCIEDAD MIXTA PARA LA
PROMOCIÓN DEL TURISMO DE
VALLADOLID, S.L.

Cuentas Anuales Abreviadas e Informe
de Auditoria correspondientes al 31 de
julio de 2016.

AUDITORIA

C/ MURO N 3, 47004
VALLADOLID

**SOCIEDAD MIXTA PARA LA PROMOCIÓN DEL TURISMO
DE VALLADOLID, S.L.**

**Cuentas Anuales Abreviadas correspondientes al
ejercicio 2016 junto con el Informe de Auditoría de
Cuentas Anuales**

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2016:

**Balances Abreviados al 31 de diciembre de 2016 y de 2015 Cuentas de Pérdidas y Ganancias
Abreviadas correspondientes a los ejercicios 2016 y 2015
Memoria del ejercicio 2016**

**SOCIEDAD MIXTA PARA LA PROMOCIÓN DEL TURISMO DE
VALLADOLID, S.L.**

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Abreviadas

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

A los Socios de la Sociedad Mixta para la Promoción del Turismo de Valladolid, S.L.:

Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de la Sociedad Mixta para la Promoción del Turismo de Valladolid, S.L., que comprenden el balance abreviado a 31 de diciembre de 2016, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad Mixta para la Promoción del Turismo de Valladolid, S.L., de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de las cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de errores materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar un opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad Mixta para la Promoción del Turismo de Valladolid, S.L. a 31 de diciembre de 2016, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

ETL GLOBAL Auditores, S.L.

R.O.A.C. S-2253



Luis Marigómez Rodríguez

Valladolid a 12 de Marzo de 2017.

AUDITORES
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑAETL GLOBAL AUDITORES DE
CUENTAS, S.L.Año 2017 N^º 01/17/26163
COPIA.....
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional
.....

SOCIEDAD MIXTA PARA LA PROMOCIÓN DEL TURISMO DE VALLADOLID, S.L.

CUENTAS ANUALES ABREVIADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2016

Listado Estados Contables de
SOCIEDAD MIXTA PROMOCION DEL TURISMO VAL

Balance de Situación

ACTIVO	Nota	2016	2015
A) ACTIVO NO CORRIENTE		49.144,32	211.957,66
I. Inmovilizado intangible	5	2.037,94	5.150,75
II. Inmovilizado material	5	47.106,38	56.806,91
III. Inversiones inmobiliarias		0,00	0,00
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo		0,00	0,00
V. Inversiones financieras a largo plazo		0,00	150.000,00
VI. Activos por impuesto diferido		0,00	0,00
VII. Deudores comerciales no corrientes		0,00	0,00
		834.321,59	1.077.734,82
B) ACTIVO CORRIENTE		0,00	0,00
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta	4.6	7.885,03	8.766,93
II. Existencias	6 y 13	260.003,72	744.687,43
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		137.354,62	158.306,27
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios		0,00	0,00
a) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a largo plazo		137.354,62	158.306,27
b) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a corto plazo		0,00	0,00
2. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos	13.4	122.649,10	586.381,16
3. Otros deudores		0,00	0,00
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo		150.501,63	501,63
V. Inversiones financieras a corto plazo		47.939,97	3.261,21
VI. Periodificaciones a corto plazo		367.991,24	320.517,62
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		0,00	0,00
TOTAL ACTIVO (A+B)		883.465,91	1.289.692,48

En Valladolid, a 30 de marzo de 2017

Fdo. D. Oscar Puente Santiago
Presidente

Fdo. Dña. Ana M^a Redondo García
Consejera

Fdo. D. Manuel MV Saravia Madrigal
Consejero

Fdo. D. Víctor Alonso Monge
Consejero

Fdo. D. Víctor Ángel Caramanzana Rey
Consejero

Fdo. D. Jaime Fernández
Lafuente
Consejero



Listado Estados Contables de
SOCIEDAD MIXTA PROMOCION DEL TURISMO VAL

PASIVO	Nota	2016	2015
A) PATRIMONIO NETO			
A-1) Fondos propios	7	688.343,53	844.619,29
I. Capital		687.661,75	843.636,54
1. Capital escriturado	8	4.000,00	4.000,00
2. (Capital no exigido)		4.000,00	4.000,00
II. Prima de emisión		0,00	0,00
III. Reservas		0,00	0,00
1. Reserva de capitalización		670.602,91	765.936,33
2. Otras reservas		0,00	0,00
IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias)		670.602,91	765.936,33
V. Resultados de ejercicios anteriores		0,00	0,00
VI. Otras aportaciones de socios		0,00	0,00
VII. Resultado del ejercicio		0,00	0,00
VIII. (Dividendo a cuenta)	3	13.058,84	73.700,21
IX. Otros instrumentos de patrimonio neto		0,00	0,00
A-2) Ajustes por cambios de valor		0,00	0,00
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos		0,00	0,00
		681,78	982,75
B) PASIVO NO CORRIENTE			
I. Provisiones a largo plazo	7	195,67	282,05
II. Deudas a largo plazo		0,00	0,00
1. Deudas con entidades de crédito		0,00	0,00
2. Acreedores por arrendamiento financiero		0,00	0,00
3. Otras deudas a largo plazo		0,00	0,00
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo		0,00	0,00
IV. Pasivos por impuesto diferido		0,00	0,00
V. Periodificaciones a largo plazo		195,67	282,05
VI. Acreedores comerciales no corrientes		0,00	0,00
VII. Deuda con características especiales a largo plazo		0,00	0,00
C) PASIVO CORRIENTE			
I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	7	194.926,71	444.791,14
II. Provisiones a corto plazo		0,00	0,00
III. Deudas a corto plazo		0,00	0,00
1. Deudas con entidades de crédito		7.546,20	30.648,08
2. Acreedores por arrendamiento financiero		0,00	0,00
3. Otras deudas a corto plazo		0,00	0,00
IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo		7.546,20	30.648,08
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		0,00	0,00
1. Proveedores		187.380,51	414.143,06
a) Proveedores a largo plazo		0,00	0,00
b) Proveedores a corto plazo		0,00	0,00
2. Otros acreedores		0,00	0,00
VI. Periodificaciones a corto plazo		187.380,51	414.143,06
VII. Deuda con características especiales a corto plazo		0,00	0,00
		0,00	0,00
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		883.465,91	1.289.692,48

En Valladolid, a 30 de marzo de 2017

Fdo. D. Oscar Puente Santiago
Presidente

Fdo. Dña. Ana M^a Redondo García
Consejera

Fdo. D. Manuel MV Saravia Madrigal
Consejero

Fdo. D. Víctor Alonso Monge
Consejero

Fdo. D. Víctor Ángel Caramanzana Rey
Consejero

Fdo. D. Jaime Fernández
Lafuente
Consejero



Listado Estados Contables de
SOCIEDAD MIXTA PROMOCION DEL TURISMO VAL

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

	Nota	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015
PÉRDIDAS Y GANANCIAS	10	0,00	0,00
1. Importe neto de la cifra de negocios		427.286,80	386.069,28
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		0,00	0,00
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo		0,00	0,00
4. Aprovisionamientos		-1.173,95	-22.563,58
5. Otros ingresos de explotación	11	2.379.550,40	2.857.032,98
6. Gastos de personal		-495.989,52	-476.596,41
7. Otros gastos de explotación		-2.285.746,71	-2.661.417,36
8. Amortización del inmovilizado		-12.813,34	-11.884,92
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras		387,35	1.032,06
10. Excesos de provisiones		0,00	0,00
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		0,00	0,00
12. Diferencia negativa de combinaciones de negocio		0,00	0,00
13. Otros resultados		0,00	0,00
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)		11.501,03	71.672,05
14. Ingresos financieros		1.474,57	3.078,95
a) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero		0,00	0,00
b) Otros ingresos financieros		1.474,57	3.078,95
15. Gastos financieros		-128,52	-100,10
16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros		0,00	0,00
17. Diferencias de cambio		211,76	-950,69
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		0,00	0,00
19. Otros ingresos y gastos de carácter financiero		0,00	0,00
a) Incorporación al activo de gastos financieros		0,00	0,00
b) Ingresos financieros derivados de convenios de acreedores		0,00	0,00
c) Resto de ingresos y gastos		0,00	0,00
B) RESULTADO FINANCIERO (14+15+16+17+18+19)		1.557,81	2.028,16
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A+B)		13.058,84	73.700,21
20. Impuestos sobre beneficios	9	0,00	0,00
D) RESULTADO DEL EJERCICIO (C+20)		13.058,84	73.700,21

En Valladolid, a 30 de marzo de 2017

Fdo. D. Oscar Puente Santiago
Presidente

Fdo. Dña. Ana M^a Redondo García
Consejera

Fdo. D. Manuel MV Saravia Madrigal
Consejero

Fdo. D. Víctor Alonso Monge
Consejero

Fdo. D. Víctor Ángel Caramanzana Rey
Consejero

Fdo. D. Jaime Fernández
Lafuente
Consejero



MEMORIA 2016(ABREVIADA)
SOCIEDAD MIXTA PROMOCION DEL TURISMO
B47638929

- 01 - ACTIVIDAD DE LA EMPRESA
- 02 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES
- 03 - NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN
- 04 - INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS
- 05 - ACTIVOS FINANCIEROS
- 06 - PASIVOS FINANCIEROS
- 07 - FONDOS PROPIOS
- 08 - SITUACIÓN FISCAL
- 09 - OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS
- 10 - OTRA INFORMACIÓN
- 11 - INFORMACIÓN SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES.
DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA. «DEBER DE INFORMACIÓN» DE LA LEY
15/2010, DE 5 DE JULIO



MEMORIA 2016(ABREVIADA)
SOCIEDAD MIXTA PROMOCION DEL TURISMO
B47638929

01 - ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

La sociedad SOCIEDAD MIXTA PROMOCION DEL TURISMO, a que se refiere la presente memoria se constituyó el año 2008 y tiene su domicilio social y fiscal en PZ MAYOR, 1, 47001, VALLADOLID, VALLADOLID. El Régimen Jurídico en el momento de su constitución fue de Sociedad limitada.

ACTIVIDAD:

La Sociedad tiene como actividad principal:

Las actividades turísticas, eventos turísticos y promoción de la ciudad de Valladolid.

02 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

1. Imagen fiel:

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad.

2. Principios contables:

No ha sido necesario, ni se ha creído conveniente por parte de la administración de la entidad, la aplicación de principios contables facultativos distintos de los obligatorios a que se refiere el art. 38 del código de comercio y la parte primera del plan general de contabilidad.

3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre:

En la elaboración de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2016 se han determinado estimaciones e hipótesis en función de la mejor información disponible a 31/12/2016 sobre los hechos analizados. Es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas anuales futuras.

4. Comparación de la información:

No existe ninguna causa que impida la comparación de los estados financieros del ejercicio actual con los del ejercicio anterior.

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias y, en caso de confeccionarse, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2016, las correspondientes al ejercicio anterior. Asimismo, la información contenida en esta



MEMORIA 2016(ABREVIADA)

SOCIEDAD MIXTA PROMOCION DEL TURISMO

B47638929

memoria referida al ejercicio 2016 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2015.

5. Elementos recogidos en varias partidas:

No existen elementos patrimoniales del Activo o del Pasivo que figuren en más de una partida del Balance.

6. Cambios en criterios contables:

En el presente ejercicio, no se han realizado otros cambios en criterios contables de los marcados por la adaptación de la contabilidad al nuevo Plan General Contable.

7. Corrección de errores:

No se han detectado errores existentes al cierre del ejercicio que obliguen a reformular las cuentas, los hechos conocidos con posterioridad al cierre, que podrían aconsejar ajustes en las estimaciones en el cierre del ejercicio, han sido comentadas en sus apartados correspondientes.

03 - NORMAS REGISTRO Y VALORACIÓN

Se han aplicado los siguientes criterios contables:

1. Inmovilizado intangible:

a) Coste:

Los activos intangibles se registran por su coste de adquisición y o/producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y o/pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

No existe fondo de comercio en balance de la sociedad.

b) Amortizaciones:

No se reconocen activos intangibles

c) Deterioro de valor:

La Sociedad reconoce cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, si procede, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales.



MEMORIA 2016(ABREVIADA)
SOCIEDAD MIXTA PROMOCION DEL TURISMO
B47638929

2. Inmovilizado material:

a) Coste:

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se han valorado por el precio de adquisición o coste de producción y minorado por las correspondientes amortizaciones acumuladas y cualquier pérdida por deterioro de valor conocida. El precio de adquisición o coste de producción incluye los gastos adicionales que se producen necesariamente hasta la puesta en condiciones de funcionamiento del bien.

Los costes de ampliación, sustitución o renovación que aumentan la vida útil del bien objeto, o su capacidad económica, se contabilizan como mayor importe del inmovilizado material, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados. Así mismo, los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se imputan a resultados, siguiendo el principio de devengo, como coste del ejercicio en que se incurren.

No se han producido durante el ejercicio partidas que puedan ser consideradas, a juicio de la Administración de la entidad, como ampliación, modernización o mejora del inmovilizado material.

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que las condiciones de los mismos transfieran substancialmente los riesgos y ventajas derivadas de la propiedad al arrendatario. Los otros arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

Los activos materiales adquiridos en régimen de arrendamiento financiero se registran en la categoría de activo a que corresponde el bien arrendado.

No se han realizado trabajos de la empresa para su inmovilizado.

b) Amortizaciones:

Las amortizaciones se han establecido de manera sistemática y racional en función de la vida útil de los bienes y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente sufren por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos. Se ha amortizado de forma independiente cada parte de un elemento del inmovilizado material y de forma línea:

	Años de vida útil estimada
Edificios y construcciones	
Instalaciones técnicas y maquinaria	8 años
Mobiliario y enseres	
Elementos de transporte	
Equipos para procesos de información	3 – 4 años



MEMORIA 2016(ABREVIADA)
SOCIEDAD MIXTA PROMOCION DEL TURISMO
B47638929

La política de amortización de los activos en régimen de arrendamiento financiero es similar a la aplicada a las inmobilizaciones materiales propias. Si no existe la certeza razonable de que el arrendatario acabará obteniendo el título de propiedad al finalizar el contrato de arrendamiento, el activo se amortiza en el periodo más corto entre la vida útil estimada y la duración del contrato de arrendamiento.

Los intereses derivados de la financiación de inmobilizado mediante arrendamiento financiero se imputan a los resultados del ejercicio de acuerdo con el criterio del interés efectivo, en función de la amortización de la deuda.

c) Deterioro de valor:

A la fecha de cierre de cada ejercicio, la empresa revisa los importes en libros de su inmobilizado material para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida de valor por deterioro de valor. En caso de que exista cualquier indicio, se realiza una estimación del importe recuperable del activo correspondiente para determinar el importe del deterioro necesario. Los cálculos del deterioro de estos elementos del inmobilizado material se efectúan elemento a elemento de forma individualizada.

Las correcciones valorativas por deterioro se reconocen como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo material en ejercicios anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable aumentando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse realizado el deterioro.

3. Terrenos y construcciones calificadas como inversiones inmobiliarias:

No hay terrenos ni construcciones calificadas como inversiones inmobiliarias en el balance de la empresa.

4. Permutas:

Durante el ejercicio no se ha producido ninguna permuta.

5. Activos financieros y pasivos financieros:

a) *Criterios empleados para la calificación y valoración de las diferentes categorías de activos y pasivos financieros:*

Los **activos financieros**, a efectos de su valoración, se han clasificado en alguna de las siguientes categorías:



MEMORIA 2016(ABREVIADA)

SOCIEDAD MIXTA PROMOCION DEL TURISMO

B47638929

Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se han incluido los activos que se han originado en la venta de bienes y prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa. También se han incluido aquellos activos financieros que no se han originado en las operaciones de tráfico de la empresa y que no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, presentan unos cobros de cuantía determinada o determinable.

Estos activos financieros se han valorado por su valor razonable que no es otra cosa que el precio de la transacción, es decir, el valor razonable de la contraprestación más todos los costes que le han sido directamente atribuibles.

Posteriormente, estos activos se han valorado por su coste amortizado, imputando en la cuenta de pérdidas y ganancias los intereses devengados, aplicando el método del interés efectivo.

Por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero menos los reembolsos de principal y corregido (en más o menos, según sea el caso) por la parte imputada sistemáticamente a resultados de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento. En el caso de los activos financieros, el coste amortizado incluye, además las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo queridos por todos los conceptos a lo largo de su vida.

Los depósitos y fianzas se reconocen por el importe desembolsado por hacer frente a los compromisos contractuales.

Se reconocen en el resultado del periodo las dotaciones y retrocesiones de provisiones por deterioro del valor de los activos financieros por diferencia entre el valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo recuperables.

Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

Activos financieros no derivados, el cobro de los cuales son fijos o determinables, que se negocian en un mercado activo y con vencimiento fijo en los cuales la sociedad tiene la intención y capacidad de conservar hasta su finalización. Tras su reconocimiento inicial por su valor razonable, se han valorado también a su coste amortizado.

Activos financieros registrados a valor razonable con cambios en resultados

En esta categoría se han incluido los activos financieros híbridos, es decir, aquellos que combinan un contrato principal no derivado y un derivado financiero y otros activos financieros que la empresa ha considerado conveniente incluir en esta categoría en el momento de su reconocimiento inicial.



MEMORIA 2016(ABREVIADA)
SOCIEDAD MIXTA PROMOCION DEL TURISMO
B47638929

Se han valorado inicialmente por su valor razonable. Los costes de transacción que han sido atribuibles directamente, se han registrado en la cuenta de resultados. También se han registrado en la cuenta de resultados las variaciones que se hayan producido en el valor razonable.

Activos financieros disponibles para la venta

En esta categoría se han incluido los valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio de otras empresas que no se han incluido en otra categoría.

Se ha valorado inicialmente por su valor razonable y se han incluido en su valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares, que se han adquirido.

Posteriormente estos activos financieros se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en los cuales han de incurrir para su venta.

Los cambios que se produzcan en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto.

Derivados de cobertura

Dentro de esta categoría se han incluido los activos financieros que han sido designados para cubrir un riesgo específico que puede tener impacto en la cuenta de resultados por las variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo de las partidas cubiertas.

Estos activos se han valorado y registrado de acuerdo con su naturaleza.

Los **pasivos financieros**, a efectos de su valoración, se han clasificado en alguna de las siguientes categorías:

Débitos y partidas a pagar

En esta categoría se han incluido los pasivos financieros que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa y aquellos que no siendo instrumentos derivados, no tienen un origen comercial.

Inicialmente, estos pasivos financieros se han registrado por su valor razonable que es el precio de la transacción más todos aquellos costes que han sido directamente atribuibles.

Posteriormente, se han valorado por su coste amortizado. Los intereses devengados se han contabilizado en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método de interés efectivo.

Los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, el pago de las cuales se espera que sea en el corto plazo, se han valorado por su valor nominal.



MEMORIA 2016(ABREVIADA)

SOCIEDAD MIXTA PROMOCION DEL TURISMO

B47638929

Los préstamos y descubiertos bancarios que devengan intereses se registran por el importe recibido, neto de costes directos de emisión. Los gastos financieros y los costes directos de emisión, se contabilizan según el criterio del devengo en la cuenta de resultados utilizando el método del interés efectivo y se añaden al importe en libros del instrumento en la medida que no se liquidan en el periodo que se devengan.

Los préstamos se clasifican como corrientes salvo que la Sociedad tenga el derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del balance.

Los acreedores comerciales no devengan explícitamente intereses y se registran por su valor nominal.

Pasivos a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

En esta categoría se han incluido los pasivos financieros híbridos, es decir, aquellos que combinan un contrato principal no derivado y un derivado financiero y otros pasivos financieros que la empresa ha considerado conveniente incluir dentro de esta categoría en el momento de su reconocimiento inicial.

Se han valorado inicialmente por su valor razonable que es el precio de la transacción. Los costes de transacción que ha sido directamente atribuibles se han registrados en la cuenta de resultados. También se han imputado a la cuenta de resultados las variaciones que se hayan producido en el valor razonable.

b) Correcciones valorativas por deterioro

Al cierre del ejercicio, se han efectuado las correcciones valorativas necesarias por la existencia de evidencia objetiva que el valor en libros de una inversión no es recuperable.

El importe de esta corrección es la diferencia entre el valor en libros del activo financiero y el importe recuperable. Se entiende por importe recuperable como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión.

Las correcciones valorativas por deterioro, y si procede, su reversión, se han registrado como un gasto o un ingreso respectivamente en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión tiene el límite del valor en libros del activo financiero.

En particular, al final del ejercicio se comprueba la existencia de evidencia objetiva que el valor de un crédito (o de un grupo de créditos con similares características de riesgo valorados colectivamente) se ha deteriorado como consecuencia de uno o más acontecimientos que han ocurrido tras su reconocimiento inicial y que han ocasionado una reducción o un retraso en los flujos de efectivo que se habían estimado recibir en el futuro y que puede estar motivado por insolvencia del deudor.



MEMORIA 2016(ABREVIADA)
SOCIEDAD MIXTA PROMOCION DEL TURISMO
B47638929

La pérdida por deterioro será la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se han estimado que se recibirán, descontándolos al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

c) Criterios empleados para el registro de la baja de activos financieros y pasivos financieros:

Durante el ejercicio, no se ha dado de baja ningún activo ni pasivo financiero.

d) Inversiones en empresas de grupo, multigrupo y asociadas:

No se han realizado inversiones en empresas de grupo, multigrupo y asociadas.

e) Criterios empleados en la determinación de los ingresos o gastos procedentes de las distintas categorías de instrumentos financieros:

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se han reconocido como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Para el reconocimiento de los intereses se ha utilizado el método del interés efectivo. Los dividendos se reconocen cuando se declare el derecho del socio a recibirlo.

6. Instrumentos de patrimonio propio en poder de la empresa:

Cuando la empresa ha realizado alguna transacción con sus propios instrumentos de patrimonio, se ha registrado el importe de estos instrumentos en el patrimonio neto. Los gastos derivados de estas transacciones, incluidos los gastos de emisión de estos instrumentos, se han registrado directamente contra el patrimonio neto como menores reservas.

Cuando se ha desistido de una operación de esta naturaleza, los gastos derivados de la misma se han reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias.

7. Existencias:

Las existencias están valoradas al precio de adquisición o al coste de producción. Si necesitan un periodo de tiempo superior al año para estar en condiciones de ser vendidas, se incluye en este valor, los gastos financieros oportunos.

Cuando el valor neto realizable sea inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectuarán las correspondientes correcciones valorativas.

El valor neto realizable representa la estimación del precio de venta menos todos los costes estimados de terminación y los costes estimados que serán necesarios en los procesos de comercialización, venta y distribución.



MEMORIA 2016(ABREVIADA)
SOCIEDAD MIXTA PROMOCION DEL TURISMO
B47638929

La Sociedad realiza una evaluación del valor neto realizable de las existencias al final del ejercicio, dotando la oportuna pérdida cuando las mismas se encuentran sobrevaloradas.

Cuando las circunstancias que previamente causaron la disminución hayan dejado de existir o cuando exista clara evidencia de incremento en el valor neto realizable a causa de un cambio en las circunstancias económicas, se procede a revertir el importe de esta disminución.

8. Transacciones en moneda extranjera:

Existen transacciones en moneda extranjera.

9. Impuesto sobre beneficios:

El gasto por impuesto sobre beneficios representa la suma del gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio así como por el efecto de las variaciones de los activos y pasivos por impuestos anticipados, diferidos y créditos fiscales.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio, tras aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos anticipados / diferidos y créditos fiscales, tanto por bases imponibles negativas como por deducciones.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporales que se identifican como aquellos importes que se prevén pagadores o recuperables por las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Estos importes se registran aplicando a la diferencia temporal o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporales imponibles. Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporales, bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar, sólo se reconocen en el supuesto de que se considere probable que la Sociedad tenga en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las cuales poder hacerlas efectivas.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

10. Ingresos y gastos: prestaciones de servicios realizados por la empresa:

Los ingresos y gastos se imputan en función del principio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de los bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.



MEMORIA 2016(ABREVIADA)

SOCIEDAD MIXTA PROMOCION DEL TURISMO

B47638929

Concretamente, los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el marco ordinario de la actividad, deducidos los descuentos e impuestos.

Los ingresos por intereses se devengan siguiendo un criterio financiero temporal, en función del principal pendiente de pago y el tipo de interés efectivo aplicable. Los servicios prestados a terceros se reconocen al formalizar la aceptación por parte del cliente. Los cuales, en el momento de la emisión de estados financieros se encuentran realizados pero no aceptados, se valoran al menor valor entre los costes producidos y la estimación de aceptación.

Los ingresos se encuentran valorados por el importe realmente percibido y los gastos por el coste de adquisición, habiéndose contabilizado según el criterio de devengo.

11. Provisiones y contingencias:

Las cuentas anuales de la Sociedad recogen todas las provisiones significativas en las cuales es mayor la probabilidad que se haya de atender la obligación. Las provisiones se reconocen únicamente en base a hechos presentes o pasados que generen obligaciones futuras. Se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las motivan y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable. Se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas. Se procede a su reversión total o parcial, cuando estas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

12. Gastos de personal: compromisos por pensiones:

Los gastos de personal incluyen todos los sueldos y las obligaciones de orden social obligatorias o voluntarias devengadas en cada momento, reconociendo las obligaciones por pagas extras, vacaciones o sueldos variables y sus gastos asociados.

La empresa no realiza retribuciones a largo plazo al personal.

13. Subvenciones, donaciones y legados:

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados del gasto o inversión objeto de la subvención.

Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos de la empresa hasta que adquieren la condición de no reintegrables.

14. Combinaciones de negocios:

Durante el ejercicio no se han realizado operaciones de esta naturaleza.



MEMORIA 2016(ABREVIADA)
SOCIEDAD MIXTA PROMOCION DEL TURISMO
B47638929

15. Negocios conjuntos:

No existe ninguna actividad económica controlada conjuntamente con otra persona física o jurídica.

16. Transacciones entre partes vinculadas:

No existen transacciones entre partes vinculadas.

04 - INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS

1. Análisis del movimiento comparativo del ejercicio actual y anterior del inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y correcciones valorativas por deterioro de valor acumulado:

Movimiento del inmovilizado intangible	Importe 2016	Importe 2015
SALDO INICIAL BRUTO	47.152,04	45.070,19
(+) Entradas		2.081,85
(+) Correcciones de valor por actualización		
(-) Salidas		
SALDO FINAL BRUTO	47.152,04	47.152,04

Movimientos amortización inmovilizado intangible	Importe 2016	Importe 2015
SALDO INICIAL BRUTO	42.001,29	38.205,34
(+) Aumento por dotaciones	3.112,81	3.795,95
(+) Aum. amort. acum. por efecto de actualización		
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos		
(-) Disminuciones por salidas, bajas y traspasos		
SALDO FINAL BRUTO	45.114,10	42.001,29

Movimiento correcciones de valor por deterioro, inmovilizado intangible	Importe 2016	Importe 2015
SALDO INICIAL BRUTO		
(+) Correcciones valorativas por deterioro		
(-) Reversión de correc. valorativas por deterioro		
(-) Disminuciones por salidas, bajas o traspasos		
SALDO FINAL BRUTO		



MEMORIA 2016(ABREVIADA)
SOCIEDAD MIXTA PROMOCION DEL TURISMO
B47638929

Movimientos del inmovilizado material	Importe 2016	Importe 2015
SALDO INICIAL BRUTO	93.127,46	78.063,19
(+) Entradas		15.064,27
(+) Correcciones de valor por actualización		
(-) Salidas		
SALDO FINAL BRUTO	93.127,46	93.127,46

Movimientos amortización del inmovilizado material	Importe 2016	Importe 2015
SALDO INICIAL BRUTO	36.320,55	28.231,58
(+) Aumento por dotaciones	9.709,60	8.088,97
(+) Aum. amort. acum. por efecto de actualización		
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos		
(-) Disminuciones por salidas, bajas y traspasos	9,07	
SALDO FINAL BRUTO	46.021,08	36.320,55

Movimiento correcciones de valor por deterioro, inmovilizado material	Importe 2016	Importe 2015
SALDO INICIAL BRUTO		
(+) Correcciones valorativas por deterioro		
(-) Reversión de correc. valorativas por deterioro		
(-) Disminuciones por salidas, bajas o traspasos		
SALDO FINAL BRUTO		

Movimientos de las inversiones inmobiliarias	Importe 2016	Importe 2015
SALDO INICIAL BRUTO		
(+) Entradas		
(+) Correcciones de valor por actualización		
(-) Salidas		
SALDO FINAL BRUTO		



Movimiento amortización inversiones inmobiliarias	Importe 2016	Importe 2015

MEMORIA 2016(ABREVIADA)
SOCIEDAD MIXTA PROMOCION DEL TURISMO
B47638929

Movimiento amortización inversiones inmobiliarias	Importe 2016	Importe 2015
SALDO INICIAL BRUTO		
(+) Aumento por dotaciones		
(+) Aum. amort. acum. por efecto de actualización		
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos		
(-) Disminuciones por salidas, bajas y traspasos		
SALDO FINAL BRUTO		

Movimiento correcciones de valor por deterioro, inversiones inmobiliarias	Importe 2016	Importe 2015
SALDO INICIAL BRUTO		
(+) Correcciones valorativas por deterioro		
(-) Reversión de correc. valorativas por deterioro		
(-) Disminuciones por salidas, bajas o traspasos		
SALDO FINAL BRUTO		

La sociedad no dispone de inmovilizados intangibles con vida útil indefinida.

No dispone de inversiones inmobiliarias

Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

05 - ACTIVOS FINANCIEROS



1. A continuación se muestra el valor en libros de cada una de las categorías de activos financieros a corto plazo señaladas en la norma de registro y valoración novena, sin incluirse las inversiones en patrimonio de empresa de grupo, multigrupo y asociadas:

Instrumentos de patrimonio cp	Importe 2016	Importe 2015
Activos valor razonable con cambios en pyg		
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento		
Préstamos y partidas a cobrar		
Activos disponibles para la venta		
Derivados de cobertura		
TOTAL		

MEMORIA 2016(ABREVIADA)
SOCIEDAD MIXTA PROMOCION DEL TURISMO
B47638929

Valores representativos de deuda cp	Importe 2016	Importe 2015
Activos a valor razonable con cambios en pyg		
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento		
Préstamos y partidas a cobrar		
Activos disponibles para la venta		
Derivados de cobertura		
TOTAL		

Créditos, derivados y otros cp	Importe 2016	Importe 2015
Activos valor razonable con cambios en pyg		
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento		
Préstamos y partidas a cobrar	341.906,21	168.679,10
Activos disponibles para la venta		
Derivados de cobertura		
TOTAL	341.906,21	168.679,10

Total activos financieros cp	Importe 2016	Importe 2015
Activos a valor razonable con cambios en pyg		
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento		
Préstamos y partidas a cobrar	341.906,21	168.679,10
Activos disponibles para la venta		
Derivados de cobertura		
TOTAL	341.906,21	168.679,10

2. Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito:

No existen correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito.

3. Valor razonable y variaciones en el valor de activos financieros valorados a valor razonable:

a) El valor razonable de determina en su totalidad tomando como referencia los precios cotizados en mercados activos.

b) No existen instrumentos financieros derivados distintos de los que se califican como instrumentos de cobertura.



MEMORIA 2016(ABREVIADA)
SOCIEDAD MIXTA PROMOCION DEL TURISMO
B47638929

4. Empresas del grupo, multigrupo y asociadas:

La entidad **SOCIEDAD MIXTA PROMOCION DEL TURISMO** no tiene vinculación con entidades que puedan ser consideradas como empresas del grupo, multigrupo o empresas asociadas.

06 - PASIVOS FINANCIEROS

Información sobre:

- a) No existen deudas con garantía real.
- b) No existen impagos sobre los préstamos pendientes de pago.

07 - FONDOS PROPIOS

La empresa no tenía al principio del ejercicio, ni ha adquirido durante el mismo, acciones o participaciones propias.

08 - SITUACIÓN FISCAL

1. **Gasto por impuesto sobre beneficios corriente:** en el presente ejercicio el importe registrado por gasto por impuesto sobre beneficios corriente asciende a 0,00 euros.
No hay diferencias temporarias ni impuesto diferido, ni en este ejercicio ni en anteriores.

2. No se contabilizan créditos **por bases imponibles**

3. **Deducción por inversión de beneficios:** a continuación se detalla el beneficio acogido a la deducción por inversión de beneficios y el detalle de las inversiones realizadas:

·No hay inversión de beneficios

Según lo estipulado en el artículo 25 de la Ley 14/2013, de 27 de septiembre, se hace constar en la memoria el detalle de la reserva por inversión de beneficios:

·No hay reserva indisponible dotada

Con fecha 16 de marzo de 2016 y 13 de octubre de 2016, se notifican liquidaciones por Actas de Conformidad con la Inspección de Hacienda del Estado, de los ejercicios 2013 y 2015 respectivamente. Consecuencia de dichas Actas, una parte del saldo de IVA soportado y deducible, que la Entidad tenía contabilizado, pasa a considerarse gasto fiscalmente deducible en este ejercicio, en virtud del art. 19 del Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, por no cumplir con los requisitos, para ser deducible en el IVA. Este saldo asciende al importe de 173.553,15 euros, que serán considerados gasto fiscal del ejercicio 2016, realizando en el



MEMORIA 2016(ABREVIADA)

SOCIEDAD MIXTA PROMOCION DEL TURISMO

B47638929

impuesto de sociedades el correspondiente ajuste o corrección al resultado contable, igual ajuste exigirá la percepción de intereses de demora por la devolución del IVA pendiente de ejercicios anteriores.

El resumen de la liquidación correspondiente al ejercicio fiscal 2016 es el siguiente:

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	13.058,84
Corrección por el Impuesto sobre Sociedades	
Resultado cta. pérd. y ganancias antes I.S.	13.058,84
Corrección resultado contable según requisitos grupo	
Aumento	
Disminución	
Total aumentos	4.519,52
Total disminuciones	173.553,15
Reserva inversiones Canarias (Ley 19/1994)	
BI antes reserva capitalización y bases negativas	-155.974,79
Reserva de capitalización (art. 25 LIS)	
Compensación bases imponible negativas periodos anteriores	
Base imponible	-155.974,79
Tipo de gravamen	
	25,00%
Rentas correspondientes a quitas	
Cuota íntegra previa	
Cuota íntegra	
Incremento por incumplimiento reserva nivelación	
Bonificaciones	
DI interna periodos anteriores (art. 30 RDL 4/2004)	
DI interna (DT 23ª.1)	
DI Internacional per. ant. (art. 31 y 32 RDL 4/2004)	
DI Internacional periodos anteriores (art. 31 y 32)	
DI Internacional generada ejer. actual (art. 31 y 32)	
DI Transparencia fiscal internacional (art. 100.11)	
DI Interna intersocietaria al 5/10% (cooperativas)	
Cuota íntegra ajustada positiva	
Apoyo fiscal a la inversión y otras	
Deducción DT 24ª.7 LIS, art. 42 RDL 4/2004 i art. 36 ter	
Deducción DT 24ª.1 LIS	
Deducción con límite (Cap. IV Título VI y DT 24ª 3 LIS)	
Deducción producciones cinematográficas extranjeras(art.36.2 LIS)	
Deducción donaciones entidades sin ánimo de lucro	
Deducción inversión Canarias (Ley 20/1991)	
Deducción sin límite I + D + i	
Deducción reversión medidas temporales (DT37ª.1 LIS)	
Deducción reversión medidas temporales (DT37ª.2 LIS)	
Cuota líquida positiva	
Retenciones e ingresos a cuenta	5,77
Retenciones e ingresos a cuenta imputados por agrupaciones de interés económico y UTES	
Retenciones sobre premios de determinadas loterías y apuestas	
Cuota del ejercicio a ingresar o a devolver	-5,77
Pagos fraccionados	
Primero ¹	
Segundo	



MEMORIA 2016(ABREVIADA)

SOCIEDAD MIXTA PROMOCION DEL TURISMO

B47638929

Tercero

Cuota diferencial -5,77

Incremento por pérdida de beneficios fiscales períodos anteriores
Incremento por incumplimiento de requisitos SOCIMI
Intereses de demora
Importe ingreso/devolución declaración originaria
Abono de deducciones I+D+i por insuficiencia de cuota (opción art.39.2 LIS)
Abono de deducciones cine por insuficiencia de cuota (art.39.3 LIS)

Líquido a ingresar o a devolver -5,77

El importe de bases imponibles negativas pendiente de compensar para ejercicios futuros asciende a 160.580,76 euros.

09 - OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

1. No existen operaciones con partes vinculadas.

Las subvenciones recibidas de las Entidades descritas en el apartado 10, tienen su origen en contratos y convenios especiales firmados con la sociedad, y su tratamiento jurídico contable es el de subvención, si bien las Entidades citadas son socios de la Sociedad, no estamos ante operaciones vinculadas, por la especial naturaleza de esta Sociedad Mixta, y por la inexistencia, en este caso concreto, de precios de transferencia que requiera una valoración a precios de mercado, tal y como exige el art. 16.1 de la Ley del Impuesto de Sociedades, y toda la normativa vigente al respecto de las operaciones entre partes vinculadas.

2. Las remuneraciones al personal de alta dirección son las siguientes:

Conceptos	Importe 2016	Importe 2015
MARIA ISABEL MATEO MARTINEZ	67.748,52 €	70.518,28€

3. No hay remuneraciones a los miembros del órgano de administración

4. Participación de los administradores en capital de otras sociedades:

En cumplimiento de la obligación establecida en el art. 229.2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar que los miembros del Consejo de Administración han comunicado a la Sociedad su participación o desempeño de cargos en distintas sociedades.

10 - OTRA INFORMACIÓN

1. A continuación se detalla la plantilla media de trabajadores, agrupados por categorías:

Categoría	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015
Directores generales y presidentes ejecutivos	1	1
Resto de directores y gerentes		



MEMORIA 2016(ABREVIADA)
SOCIEDAD MIXTA PROMOCION DEL TURISMO
B47638929

Categoría	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales y profes		
Empleados contables, administrativos y otros empleados ofi		
Comerciales, vendedores y similares		
Resto de personal cualificado	9,47	8,06
Ocupaciones elementales		
Total empleo medio	10,47	9,06

2. La empresa no ha tenido acuerdos que no figuren en el balance.

3. Existen subvenciones recibidas durante el ejercicio contabilizadas como otros ingresos de explotación NRV 18ª del PGC como consecuencia de contratos marco existentes y los convenios especiales firmados

Otros ingresos	Importe 2016	Importe 2015
AYUNTAMIENTO VALLADOLID	2.354.500,00	2.809.000,00
ASOCIACION HOSTELEROS	15.000,00	15.000,00
CAMARA COMERCIO E INDUSTRIA	10.000,00	10.000,00
AYUNTAMIENTO TR RD EJ		1.032,06
JUNTA CASTILLA LEON		23.000,00
TOTAL	2.379.500,00	2.858.032,06

De estas subvenciones, la de importe 387,35 euros es una subvención de capital traspasada al resultado del ejercicio.

Se informa que los honorarios pactados con la Auditora M.A.G.A.M CONSULTORES S.A. por los servicios prestados de auditoría para el ejercicio 2016 ascenderán a 3.800 euros más IVA. En el año 2015 ascendió a 4.700 euros más IVA.

11 - INFORMACIÓN SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA. «DEBER DE INFORMACIÓN» DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO

A continuación se detalla el periodo medio de pago a los proveedores (plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación) en el ejercicio:

A fecha de cierre del ejercicio 2016, existe una sola factura de importe 0,00 euros que exceda del plazo legal de pago.

1 - Importe total de los pagos realizados a los proveedores en el ejercicio, distinguiendo los que hayan excedido los límites de aplazamiento.

Importe total de los pagos realizados a los proveedores en el ejercicio 2016:



MEMORIA 2016(ABREVIADA)
SOCIEDAD MIXTA PROMOCION DEL TURISMO
B47638929

- * Dentro del periodo de pago: 2.364.308,04€
- * Fuera del periodo de pago: 405.058,27€

2- Plazo medio ponderado excedido de pagos.
PMP (Periodo Medio de Pago): 37,29 días
PMPE (Periodo Medio de Pago Excedido): 23,05 días.

A fecha de cierre del ejercicio 2015, existía una sola factura de importe 802,99€ euros que excedía del plazo legal de pago.

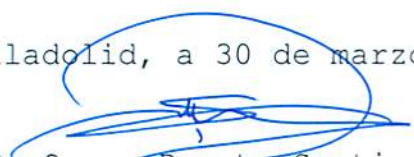
1 - Importe total de los pagos realizados a los proveedores en el ejercicio, distinguiendo los que hayan excedido los límites de aplazamiento.


Importe total de los pagos realizados a los proveedores en el ejercicio 2015:


- * Dentro del periodo de pago: 2.165.106,63€
- * Fuera del periodo de pago: 529.095,42€

2- Plazo medio ponderado excedido de pagos.
PMP (Periodo Medio de Pago): 47,15 días
PMPE (Periodo Medio de Pago Excedido): 24,79 días.

En Valladolid, a 30 de marzo de 2017



Fdo. D. Oscar Puente Santiago
Presidente


Fdo. Dña. Ana Mª Redondo García
Consejera


Fdo. D. Manuel MV Saravia Madrigal
Consejero


Fdo. D. Víctor Alonso Monge
Consejero


Fdo. D. Víctor Ángel Caramanzana Rey
Consejero


Fdo. D. Jaime Fernández
Lafuente
Consejero



FIRMA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

El Consejo de Administración de Sociedad Mixta para la Promoción del Turismo de Valladolid, S.L. procede a formular las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 37 del Código de Comercio.

En Valladolid, a 30 de marzo de 2017



Fdo. D. Oscar Puente Santiago
Presidente



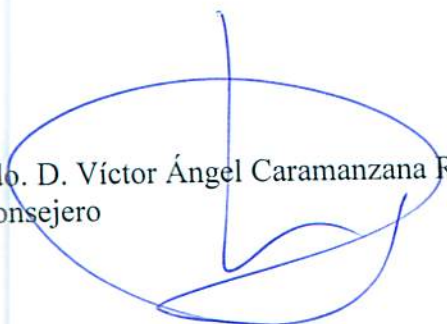
Fdo. Dña. Ana Mª Redondo García
Consejera



Fdo. D. Manuel MV Saravia Madrigal
Consejero



Fdo. D. Víctor Alonso Monge
Consejero



Fdo. D. Víctor Ángel Caramanzana Rey
Consejero



Fdo. D. Jaime Fernández Lafuente
Consejero

